

# B A S E S

## XVIII CONCURSO ARQUITECTURA 2023

Vivienda Colectiva industrializada de interés público

# Índice

<b>01 ANTECEDENTES</b>	04
<b>02 CONCURSANTES</b>	04
<b>03 TEMÁTICA</b>	05
<b>04 CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	06
<b>05 PROCESO POSTULACIÓN, EVALUACIÓN Y RESULTADOS</b>	08
05.1 Inscripción de los equipos	
05.2 Consultas y Modificaciones	
05.3 Entrega digital de Anteproyectos:	
05.4 Selección participantes	
05.5 Presentación al jurado	
05.6 Votación del público	
05.7 Anuncio ganadores	
05.8 Exposición proyectos	
<b>06 DETALLE ENTREGA</b>	09
a) Ficha del Proyecto	
b) Láminas	
c) Memoria del Proyecto	
d) Imágenes del Proyecto	
e) Video	
<b>07 CALENDARIO</b>	11
Lanzamiento bases del Concurso	
Inscripción de los equipos	
Consultas y respuestas	
Entrega digital de Anteproyectos	
Anuncio proyectos seleccionados	
Presentación proyectos seleccionados	
Votación del público	
Resultados ganadores	
Exposición abierta	
<b>08 PREMIOS</b>	11
<b>09 JURADO</b>	12

<b>10 INCOMPATIBILIDADES</b>	12
<b>ANEXO 1: Láminas</b>	13
Organización del contenido	
Contenido Sugerido	
Perspectivas	
Axonométricas	
Diagramas	
Formato sugerido	
Ejemplos láminas	

## 01 ANTECEDENTES

Madera 21 es el área de Innovación en madera de Corma (Corporación Chilena de la Madera), cuyo objetivo es fomentar el uso de la madera en las áreas de la arquitectura, diseño, ingeniería e innovación y en transferir los conocimientos y tecnología necesarios para hacerlo.

En este contexto y con el objetivo de involucrar estudiantes de arquitectura en el conocimiento y uso de la madera, Madera21 creó el año 2006 el primer concurso de arquitectura Madera21-Corma.

Esta versión 2023 enlista la XVIII Versión del Concurso y está orientada a abordar la problemática de la vivienda en Chile, en específico vivienda de interés público, a través de la vivienda colectiva industrializada en madera.

Los objetivos generales del Concurso son:

- Reconocer en la arquitectura una disciplina fundamental para el fomento y la utilización de la madera, como herramienta para mejorar la habitabilidad y sustentabilidad de los proyectos arquitectónicos.
- Promover el trabajo en equipo de profesores y estudiantes, incentivando la excelencia e innovación, a través de la investigación y la aplicación de estos conceptos en el proyecto.
- Promover e incentivar en los estudiantes el conocimiento de la madera, de sus propiedades y atributos, aplicando así este conocimiento para el diseño adecuado e innovador de proyectos arquitectónicos.
- Fomentar la investigación aplicada, innovación y aplicación de nuevas tecnologías en madera.
- Estimular la creatividad en los estudiantes, visualizando el material en todo su espectro de posibilidades.
- Promover el trabajo de profesionales y futuros profesionales con la madera, potenciando a Chile como un país destacado en el diseño y construcción con productos de calidad y con tecnologías innovadoras en madera.

## 02 CONCURSANTES

Podrán participar en este Concurso los equipos de alumnos de Arquitectura de todas las Universidades acreditadas de Chile e Iberoamérica.

Podrá incluirse un colaborador al proyecto, quien debe ser un alumno de alguna otra carrera de la misma universidad u otra que se considere pertinente, en pro de promover el trabajo interdisciplinario. Cada equipo concursante tendrá un mínimo de 1 alumno y un máximo de 4.



**SEMANA DE  
LA MADERA**

Arquitectura  
Diseño  
Ingeniería  
Innovación  
Emprendimiento

Cada equipo deberá tener un representante, quien recibirá toda la información que sea necesaria sobre el concurso y será responsable de transmitirla a su grupo.

Las etapas de trabajo, estudio y preparación del proyecto, serán de tuición netamente universitaria, ajustándose a sus propias necesidades de calendario curricular, siempre que se realicen entre las fechas de inicio y término del concurso, y se desarrollarán bajo la responsabilidad exclusiva de profesores guía.

Los estudios y proyectos deben cumplir con el Concurso y con las instancias y plazos de las Bases, considerando fundamentalmente las siguientes:

- La incorporación de este Concurso en el programa oficial de las Facultades.
- La designación de profesores-guía a cargo de los grupos participantes.
- La determinación de los créditos universitarios correspondientes.

La formulación definitiva del programa de cada proyecto, de acuerdo a los planteamientos generales establecidos en las Bases del Concurso.

### 03 TEMÁTICA

La evidencia hoy nos muestra que Chile enfrenta cifras cercanas a las 650.000 viviendas de déficit, situación inédita en gran parte de sus últimos años de desarrollo, lo que ha provocado un giro en los intereses públicos, no solo desde la perspectiva de la urgencia, sino fundamentalmente por la escala del desafío.

El ritmo con el cual se ha dado respuesta históricamente a este problema, es evidentemente insuficiente. Este simple ejercicio, nos lleva a pensar en que debemos actuar de manera muy distinta para justamente tener resultados distintos.

Los motivos son muy diversos: desde un aumento sostenido en los últimos años de la población inmigrante, un tránsito creciente de la vivienda formal a la informal por parte de la población local, la inestabilidad en la economía y el empleo, la pandemia, entre otros. En consecuencia, los campamentos se transforman en soluciones rápidas al conflicto, aumentando de manera vertiginosa en nuestro país, poniendo en evidencia que la oferta formal va muy por detrás de la demanda real de la vivienda de interés público en Chile.

Sin duda, la madera y la industrialización, emergen como posibilidades reales y eficientes para dar respuesta a este conflicto. La agilidad constructiva, su ductilidad estructural, su comportamiento arquitectónico; posicionan el material como una solución real, económica, y eficaz. Su manejo estratégico, plantea la vivienda como una pieza de ensambles y calces desarrollada en seco, donde los tiempos de obra se reducen de manera significativa, pudiendo planificar grandes números en tiempos muy acotados.

Del mismo modo, la obra reduce la emisión de residuos, que actualmente son el responsable del 30% de la basura en el planeta. La capacidad de la madera de “secuestrar carbono”, posiciona al material como una alternativa que da respuestas responsables al medio ambiente, entendiendo el material como parte de un proceso circular de reutilización y reciclaje.

La versión XVIII del concurso Madera21- Corma, invita a todos los estudiantes y profesores de las escuelas de arquitectura a diseñar estos mecanismos de industrialización en madera (diseño, fabricación, traslado y montaje) para la construcción de vivienda de interés público. Los sistemas son diversos, pudiendo establecer criterios mixtos, o bien innovar en los alcances del conocimiento disponible. La invitación es a emplear la madera como un vehículo de modernización que entregue agilidad, rapidez y economía, y que estas características tan únicas sean capitalizadas en las propuestas arquitectónicas de los concursantes.

Estas ideas serán puestas a prueba en edificios colectivos de hasta 5 pisos (tomando en consideración marco normativo actual, el cual podrá ser cuestionado según el análisis de los equipos) donde cada equipo definirá una estrategia arquitectónica según sea el caso. La vivienda colectiva en estos formatos, alcanza una densidad media (100-150 viviendas aproximadamente) que posiciona los proyectos próximos a centros urbanos, buscando con ello cercanía a las redes de oportunidades, acceso a transporte, infraestructura, equipamiento, áreas verdes, entre otras.

A nivel arquitectónico, será muy importante la noción de conjunto, su planteamiento frente al contexto inmediato, y la respuesta del proyecto a nivel urbano.

Será un tema de cada equipo definir la localización y la escala, así como si se trata de soluciones definitivas para las familias o programas de arriendo a precio justo. Se busca que los proyectos actúen de manera estratégica como respuesta a problemas reales, donde los estudiantes puedan levantar información del lugar, teniendo acceso al problema. Del mismo modo, se propone que los equipos definan a su usuario, la composición de las familias que articulará los distintos tipos de vivienda, incorporando antecedentes étnicos y culturales que puedan ser relevantes.

En cada una de estas escalas, la madera definirá la estrategia rectora a partir de su industrialización. Las nociones estructurales y constructivas, entregan reglas que serán hermanadas a la propuesta arquitectónica.

El concurso invita a reflexionar sobre este problema de manera estratégica: emplear la madera como material nativo, incorporar valor agregado, y con ello contribuir a dar respuesta a uno de los problemas más complejos que Chile enfrenta en la actualidad.

## 04 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la corrección de todos los proyectos, es muy importante para la organización dar claridad de los criterios de evaluación que se tomarán en cuenta para seleccionar a los ganadores, propiciando así una adecuada transparencia en el proceso de corrección.

Es por esto que se corregirá con los siguientes criterios, los cuales deben incorporarse tanto en la formulación del proyecto, como en las láminas y la memoria:

- **Fundamentación y coherencia del proyecto (15%)**

- Es propositivo en la generación de la hipótesis conceptual, originalidad en propuesta y argumentos.
- Comprender los principios de diseño y lograr aplicarlos a su proyecto
- Presentar información organizada, clara y coherente, mostrando dominio en los temas planteados.

- **Estrategia de localización, emplazamiento y resolución programática y espacial (30%)**

- La proposición del programa se desprende de un adecuado análisis de las necesidades espaciales, culturales o del entorno.
- La espacialidad y morfología del proyecto presenta una resolución arquitectónica propositiva y coherente con los objetivos planteados por el proyecto.
- El proyecto logra integrarse al entorno a través del programa y de la resolución arquitectónica propuesta.
- La manera de posicionarse en el terreno, las variables climáticas y geográficas se pueden ver claramente integradas en la propuesta arquitectónica.
- La madera como materialidad se presenta claramente como un elemento diferenciador y que agrega valor en los espacios propuestos en el proyecto.

- **Propuesta arquitectónica desde el material (35%)**

- Se observa un conocimiento del material y su utilización en el proyecto da cuenta de una adecuada aplicación tecnológica y resolución técnica tanto en las decisiones estructurales, como en los detalles constructivos.
- Considera variables de prefabricación en el desarrollo del proyecto.
- Las soluciones constructivas planteadas consideran variables de sustentabilidad, posibilitando un mejor desempeño energético y una habitabilidad superior.
- Se observa conocimiento en las resoluciones tanto pasivas como activas en el diseño con madera y su protección.
- La madera como materialidad se presenta claramente como un elemento diferenciador y que agrega valor en los espacios presentes en el proyecto.

- **Innovación de la propuesta (20%)**

- El proyecto plantea una propuesta arquitectónica potente, innovadora y relevante para la disciplina, observándose una alta potencialidad en los conceptos propuestos desde el programa, la espacialidad, resolución con el entorno, entre otros.
- El proyecto propone en alguno de sus elementos una solución innovadora con la madera (elementos constructivos, encuentros, integración de redes, entre otros) que la lleva más allá del estado del arte actual.

## 05 PROCESO DE POSTULACIÓN, EVALUACIÓN Y RESULTADOS

El proceso de postulación al concurso se detalla a continuación. Las fechas se encuentran en el punto CALENDARIO.

Será responsabilidad de los participantes la revisión periódica del sitio web [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl), donde se entregará información sobre modificaciones al proceso, respuesta a las consultas, etc. Toda la información publicada en dicho sitio web será considerada oficial.

### 05.1 Inscripción de los equipos

La inscripción de los equipos, se realizará a través del sitio web [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl), sección concursos. El representante de cada equipo deberá registrarse para recibir un código con el que tendrá acceso para completar sus datos e ingresar la información requerida en la etapa de entrega.

### 05.2 Consultas y Modificaciones:

Las consultas o aclaraciones a las Bases del Concurso, deberán ser enviadas a través del sitio [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl). Estas consultas deben ser realizadas por el representante de cada equipo. El director del Concurso, dará respuesta a estas consultas, las cuales se publicarán en el sitio web [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl) y pasarán a formar parte de las Bases del Concurso.

### 05.3 Entrega digital de Anteproyectos:

La entrega digital de los anteproyectos se realizará en el sitio [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl), donde se subirán los archivos especificados en el ítem DETALLE ENTREGA.

### 05.4 Selección participantes

El jurado realizará una evaluación según los criterios establecidos, en la cual los mejores puntajes pasarán a la segunda etapa, en la cual se realiza una presentación frente al jurado. Los equipos seleccionados serán informados según las fechas establecidas en el ítem CALENDARIO.

### 05.5 Presentación al jurado

Los equipos seleccionados deberán presentar su proyecto frente al jurado, quienes tendrán un tiempo determinado para realizar preguntas. Los equipos seleccionados deben preparar una presentación en el template que se enviará en el comunicado de selección, además deben presentar una maqueta física, la cual, posteriormente, se entregará para ser exhibida en la Semana de la Madera 2023, según ítem CALENDARIO.



El formato de la presentación (presencial u online) será comunicado en el anuncio de los seleccionados, en el cual también se entregarán el tiempo máximo de cada presentación, detalles del prototipo, entre otros.

#### **05.6 Votación del público**

Se realizará un proceso de votación del público, el cual premiará al proyecto más votado.

#### **05.7 Anuncio ganadores**

Los ganadores serán anunciados en la Ceremonia Inaugural de la Semana de la Madera 2023.

#### **05.8 Exposición proyectos**

Todos los proyectos participantes serán exhibidos en formato A2 en la Semana de la Madera 2023, y en el caso de aquellos proyectos seleccionados, se exhibirá además la maqueta física, cuyo envío desde regiones al lugar de la feria será realizado sin costo para el concursante, según las indicaciones que serán entregadas en el comunicado de selección. Es responsabilidad de los participantes cumplir con los requerimientos establecidos para el envío.

### **06 DETALLE ENTREGA**

Los participantes deben ingresar con el código de acceso para completar sus datos y subir sus documentos.

El formulario de entrega digital requerirá ir completando campos y subiendo archivos para completar la ficha de cada concursante. Para mayor claridad se incluye link del ganador de la versión anterior <https://bit.ly/3F9jxsg> el cual servirá como ejemplo para saber cómo se ven los diferentes campos que se solicitan:

#### **a) Ficha del Proyecto**

Se debe completar un formulario con los datos del proyecto. La información de este formulario será visible y pública después de los resultados del concurso, por lo que se requiere buena redacción, ortografía y no abusar de las mayúsculas. La ficha incluirá

- Código de registro
- Nombre del proyecto
- Universidad y sede
- Nombres de integrantes del equipo
- Nombres de los profesores guía
- Descripción del proyecto (detalle en punto c)

## b) Láminas

Se entregarán 3 láminas apaisadas, de tamaños A2 (A2: 420mm x 594mm), cada una con el diseño y material del proyecto, además de incluir el código del equipo (identificador) entregado en el proceso de inscripción (Ej:ARQ-102). Es importante que no se incluyan los datos del equipo y tampoco el nombre de la Universidad, sólo debe ir el código de equipo que será el que los identifique.

Una de estas 3 láminas deberá estar especialmente dedicada a mostrar de manera tridimensional el proyecto, y los detalles de la solución a través de la madera. Es por esto, que esta lámina puede salirse de los ejemplos de lámina presentados a continuación, es decir, puede contener solo imágenes sin planimetría.

(Ver información adicional en Anexo 1)

## c) Memoria del proyecto

Memoria en formato carta, debe tener un máximo de 750 palabras con la siguiente estructura:

- Título/nombre del proyecto
- Breve descripción general de la propuesta
- Desarrollo de la propuesta en base a criterios de evaluación: Generación conceptual, solución técnica y creación de valor a través del material, Solución formal y de producción, calidad funcional, Impacto y potencialidad de la innovación. (planteados en punto 04)
- Código identificador del equipo.
- 

La memoria debe ser redactada en forma clara y precisa, y podrá abordar cualquier otro aspecto, además de los ya citados, que permita conocer mejor los trabajos, y que dé cuenta del proceso creativo que llevó a la solución presentada, proceso creativo que es muy importante para valorizar adecuadamente la propuesta. No se debe incluir los datos del equipo, participantes y Universidad.

## D) Imágenes del Proyecto

Estas imágenes complementarán su ficha de proyecto, para ello solicitamos definir una imagen principal que representará al proyecto, más imágenes relevantes para la galería.

## e) Video

Los participantes presentarán sus proyectos a través de un video simple explicativo del proyecto, de máximo 2 minutos. El video deberá contener al menos la explicación de los 4 criterios de evaluación, además de imágenes del prototipo o renders. El video se subirá como un link de

Youtube o Vimeo. Los participantes deben asegurarse que el link se encuentre activo al menos hasta terminar la Semana de la Madera. No se debe incluir los datos del equipo y Universidad, sólo el código identificador.

**NOTA:** Esta información será utilizada para publicación en el sitio y/o medios de prensa, mencionando siempre la autoría de los proyectos. Así también, las imágenes captadas durante la exhibición en la Semana de la Madera tanto de los proyectos así como de los equipos participantes podrían ser utilizadas para difusión del evento.

## 07 CALENDARIO

Contenido	Fecha
Lanzamiento bases del Concurso	9 de marzo de 2023
Inscripción de los equipos	desde el 27 abril hasta el 24 de julio de 2023
Consultas y respuestas	hasta el 19 de junio de 2023
Entrega digital de Anteproyectos	hasta el 24 de julio de 2023 a las 23:59 hrs.
Anuncio proyectos seleccionados	17 de agosto de 2023
Presentación proyectos seleccionados al jurado	29 de agosto de 2023
Votación del público	Semana 4 al 10 septiembre de 2023
Entrega de prototipos por parte de equipos seleccionados	26 Septiembre de 2023
Resultados ganadores	27 septiembre de 2023
Exposición abierta	durante Semana de la Madera 2023

## 08 PREMIOS

- **Primer lugar:**
  - ✓ \$1.800.000
  - ✓ Galardón entregado en ceremonia de inauguración
  - ✓ Publicación en [www.madera21.cl](http://www.madera21.cl) y medios asociados.
  - ✓

- **Segundo lugar:**
  - ✓ \$1.300.000
  - ✓ Galardón entregado en ceremonia de inauguración
  - ✓ Publicación en [www.madera21.cl](http://www.madera21.cl) y medios asociados.
  
- **Tercer lugar**
  - ✓ \$700.000
  - ✓ Galardón entregado en ceremonia de inauguración
  - ✓ Publicación en [www.madera21.cl](http://www.madera21.cl) y medios asociados.
  
- **Proyecto más votado por el público.**
  - ✓ \$100.000
  - ✓ Mención en la ceremonia de inauguración
  - ✓ Publicación en [www.madera21.cl](http://www.madera21.cl) y medios asociados.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto alguno de estos premios. y/o de entregar Menciones Honrosas. Madera 21 de Corma, se reservará el derecho de publicación de estos proyectos, debiendo citar el nombre de los autores.

## 09 JURADO

La evaluación de los proyectos estará a cargo de un jurado que sesionará en Santiago. La dirección del concurso en esta XVIII Versión, estará a cargo del arquitecto Tomás Villalón.

Corresponde al Jurado el estudio y calificación de todos y cada uno de los trabajos presentados que cumplan las Bases. Por lo tanto, la evaluación de los proyectos deberá respetar lo establecido en este documento y a las respuestas a las consultas, modificaciones y anexos, que constituyen parte integral de las bases.

Los nombres de los miembros del jurado se informarán de manera oportuna a través del sitio web [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl)

## 10 INCOMPATIBILIDADES

Eventuales incompatibilidades entre concursantes, director y jurados del concurso serán sometidas a la consideración y decisión del Coordinador General, quien cuenta con amplias atribuciones en este sentido, sin derecho a apelación de los afectados.

## Anexo 1: Láminas

### Organización del Contenido:

Las láminas serán planteadas respetando un orden y criterio que permita explicar con claridad los contenidos del concurso. No se debe incluir los datos del equipo, participantes y universidad, sólo el código identificador.

En primer lugar, las láminas dispondrán de una línea o frontera vertical, la cual será definida por los equipos en relación a tamaños y criterios de contenido. Esta frontera, o línea divisoria, dispondrá de espacio a la derecha para planimetría en todos sus formatos. Esto es fundamentalmente dibujos en línea como plantas, cortes, elevaciones, escantillones y detalles. En el tramo izquierdo, los concursantes deberán incorporar material gráfico que complementa la lectura de planimetría de manera de incorporar: perspectivas, axonómicas, cortes perspectivados, textos, esquemas explicativos, entre otros.

Este esquema de entrega, busca que los estudiantes definan de manera anticipada los elementos entregables, y puedan trabajar sobre ellos, sin invertir tiempo en otros insumos que finalmente no serán mostrados en las láminas del concurso.

La estrategia expuesta, por cierto, puede aceptar variaciones en base a formatos y tamaños de cada proyecto. Como los tamaños y geometrías de cada proyecto serán diferentes según el caso, se espera que el instructivo sea una guía para ordenar la entrega más que una imposición que imposibilite mostrar bien los proyectos.

### Contenido Sugerido:

Planos de Emplazamiento. Escala 1: 500 – o similar: Plano del contexto donde se plantea la propuesta. Se incluirán los techos, accesos, vegetación, estacionamientos, calles adyacentes, construcciones vecinas, los nombres toponímicos y cualquier otra información necesaria para tener un cabal conocimiento del lugar escogido de la propuesta y su entorno. De tratarse de terrenos cuyas pendientes sean de importancia para el diseño, se deberá señalar las curvas de nivel topográfico con sus respectivas cotas cada 50 cms. Si se estima necesario se podrá completar este plano con croquis, leyendas o cualquier otro tipo de apoyo gráfico de modo de explicitar el lugar de la propuesta y su entorno. En este plano debe aparecer el Norte, que se indicará lo más cercano al eje vertical, y hacia arriba o hacia la izquierda de la lámina, y los nombres toponímicos necesarios para su fácil comprensión.

Planos de Planta: Planos de planta de todos los niveles que sean necesarios para la comprensión del proyecto, con indicación de los nombres, organización y relaciones de los recintos. Además, se incluirán el mobiliario, artefactos sanitarios y alojamiento básico para la comprensión del proyecto. Deberán aparecer las dimensiones principales de cada planta. Escalas 1:100 y 1:50 ó las que amerite el tamaño del conjunto. La escala debe ser explicitada en cada lámina o bajo cada dibujo

(en caso de haber dibujos a distintas escalas en una misma lámina). Deben tener todas el norte en el mismo sentido, e idealmente en el mismo sentido que el Plano de Ubicación.

**Planos de Elevaciones:** Se presentarán las elevaciones necesarias para la correcta comprensión del proyecto por parte del Jurado. Las elevaciones deberán ser preferentemente sombreadas, con sombra arrojada, y contener todos los elementos que se estime conveniente para su mejor comprensión (Vegetación, personas, vehículos, mobiliario, cortes de taludes, etc.). Escalas 1:50 ó las que amerite el tamaño del proyecto. La escala debe ser explicitada en cada lámina.

**Planos de Cortes:** Se presentarán todos los cortes necesarios para la correcta comprensión del proyecto por parte del Jurado. Los lugares por donde se han pasado los cortes deberán señalarse en todas las plantas. En todos los cortes se indicará los niveles y el destino de los recintos. Se podrá presentar cortes con perspectiva y contener todos los elementos que se estime conveniente para su mejor comprensión. La escala debe ser explicitada en cada lámina o en cada dibujo. Todos los cortes deberán estar idealmente a la misma escala, la que deberá ser la misma de las elevaciones, e idealmente, la misma de las plantas. Escalas 1:50 y 1:25 1:10 1:5 ó las que amerite el tamaño del proyecto.

**Escantillones:** Contendrán los detalles y gráficos que cada equipo concursante estime necesario para transmitir una información suficiente sobre la estructura y su relación con el resto de los aspectos tecnológicos. Detalles solamente a escalas 1:20, 1:10, 1:5. Estas láminas revisten especial importancia, por ser las que hacen comprensible para el Jurado la profundidad con que el equipo ha realizado los estudios sobre la madera.

**Perspectivas (Renders), isométricas o axonométricas, diagramas:**

**Perspectivas.**

Pueden ser realizados con técnicas gráficas computacionales o de cualquier tipo. Se propone un corte fugado constructivo que dé cuenta tanto de la materialidad como de la especialidad propuesta y a la vez muestra la forma de materializar las soluciones técnicas incorporadas de estructura y de revestimientos tanto interiores como exteriores.

**Axonométricas:**

Se incentiva el uso de material axonométrico para mostrar las soluciones constructivas, así como también, para mostrar la condición de uso del proyecto, permitiendo entender los actos asociados al tipo de espacio propuesto por el diseño.

**Diagramas:**

Se incentiva que los estudiantes desarrollen diagramas o esquemas explicativos que permitan ilustrar las decisiones del proyecto.

### Formato Sugerido:

Cada lámina debe estar en formato A2 (A2: 420mm x 594mm) en formato apaisado, debe contener los elementos mínimos aquí descritos, sin embargo la diagramación que depende de la extensión de textos, títulos o tamaños de imágenes puede variar según sus necesidades. No se debe incluir los datos del equipo, participantes, universidad o empresa, sólo el código identificador.

### Ejemplo de láminas

CONCURSO DE ARQUITECTURA 2022

SEMANA DE LA MADERA

## TÍTULO DEL PROYECTO DE ARQUITECTURA

Bajada Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute irure dolor in reprehenderit in voluptate velit esse cillum dolore eu fugiat nulla pariatur. Excepteur sint occaecat cupidatat non proident, sunt in culpa qui officia deserunt mollit anim id est laborum.

### MATERIAL GRÁFICO

**Área de diagramación libre, debe contener los siguientes elementos:**

Perspectivas, axonométricas, cortes perspectivos, textos, esquemas explicativos, renders, imágenes y otros.

### PLANIMETRÍA

**Área de diagramación libre, debe contener los siguientes elementos:**

Plantas, cortes, elevaciones, escantillones y otros detalles.

LÁMINA 1 DEL EQUIPO: **ESCRIBIR EL CÓDIGO AQUÍ**